



REGISTRO DE ENTRADA

CONSEJERÍA DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA  
1.3.1.1.SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DE LA MARCA DE  
GARANTÍA "GRAN CANARIA CALIDAD"

<b>1.- Datos Solicitante</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			NIF/NIE/CIF
Representante legal (en su caso)			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			NIF/NIE
Datos de contacto a efectos de notificaciones			
DIRECCIÓN			
CÓDIGO POSTAL		MUNICIPIO	
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

<b>2.- Solicita la autorización del uso de la marca "Gran Canaria Calidad" para el/los producto/s:</b>			
	<b>PRODUCTO</b>	<b>MARCA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1			
2			
3			

<b>3.- CARACTERIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS:</b> (señalar características físico-químicas y organolépticas del producto)

MARCAR que caracteres posee el producto de los siguientes:

I.- Figuras de calidad:

- Vinos de calidad producidos en regiones determinadas
- Denominación de origen protegida
- Indicación Geográfica Protegida
- Especialidad Tradicional Garantizada
- Productos Ecológicos
- Denominaciones de Origen para productos vínicos
- Denominaciones de Origen para productos no vínicos
- Denominación Específica
- Denominaciones Genéricas
- Vinos de la Tierra
- Marca de Garantía

II.-  Sistema de Gestión de la Calidad y/o Seguridad AlimentariaIII.-  Empresa Artesanal**Y declaro:**

- Conocer el Reglamento de uso de la Marca de Garantía "Gran Canaria Calidad" y de la especificación técnica de aplicación para el producto que solicito.
- La veracidad de los datos aportados.
- El cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Reglamento de uso de la Marca de Garantía "Gran Canaria Calidad", en la especificación técnica de aplicación y en la autorización de uso de la marca de garantía en el caso de que me fuera concedida.

Las Palmas de Gran Canaria, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Solicitante,

Fdo: \_\_\_\_\_

C/ Bravo Murillo nº 23 accediendo por la  
C/ Pérez Galdós. Planta baja  
Las Palmas de Gran Canaria  
Tel.: 928 21 92 29 · Fax.: 928 21 94 25  
oiac@grancanaria.com Tel.: 928 21 92 29



## **INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD.**

Las solicitudes irán cumplimentadas y acompañadas de la siguiente documentación:

a) Documentos acreditativos de la personalidad del solicitante y, en su caso, de la representación de quien actúa en su nombre. A tales efectos deberá aportarse:

- Si es persona física: Documento Nacional de Identidad (D.N.I.).

- Si es persona jurídica o comunidad de bienes: -- Código de Identificación Fiscal (C.I.F.), escritura y/o acuerdo de constitución, estatutos y sus modificaciones, en su caso.

- Si se actúa por medio de representante: D.N.I. del representante y la acreditación de su representación, que podrá realizarse por cualquiera de los siguientes medios: Poder notarial, documento del órgano directivo de la entidad que le acredite como representante, o por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna.

b) Modelo-propuesta de uso del distintivo Gran Canaria Calidad en el producto final.

c) Aceptación expresa y sometimiento, por parte del solicitante, de la reglamentación que regule el funcionamiento de la presente Marca de Garantía Gran Canaria Calidad, especificaciones técnicas aplicables, de la normativa de aplicación en el uso de la citada marca, y de aquellas que pudieran establecerse en la resolución de autorización.

d) Justificante de ingreso de las tasas que le sean de aplicación (en su caso).

e) Memoria de la empresa que incluya la descripción de la gama de productos y sus condiciones de producción y elaboración, así como la ubicación de las instalaciones. A dicha memoria se acompañará copia del registro general sanitario de alimentos (RGSA).

f) Alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

Nota: toda la documentación aportada deberá tener carácter auténtico o copias compulsadas conforme a la legislación vigente.